

Núm. 253

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Martes 21 de octubre de 2025

Sec. II.A. Pág. 137244

### II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

21129 Resolución de 14 de octubre de 2025, de la Dirección de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Resolución de 14 de agosto de 2025.

Por Resolución de 14 de agosto de 2025 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto, número 205), se convocó concurso específico (Ref. Específico 1/2025) para la provisión de puestos de trabajo en la Agencia Estatal de Seguridad Aérea. Cumplidas las normas reglamentarias y las bases de la convocatoria, a la vista de las solicitudes presentadas, la valoración de los méritos alegados y la propuesta formulada por la Comisión de Valoración sobre los puestos de trabajo a adjudicar,

Esta Dirección, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 26.1.j) del Real Decreto 184/2008, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, ha resuelto:

#### Primero.

Adjudicar, con carácter definitivo, los destinos que se relacionan en el anexo a los funcionarios que se mencionan en el mismo.

### Segundo.

Declarar desiertos los puestos que se especifican en el anexo por alguna de las siguientes causas: no haber petición alguna para cubrirlos, no alcanzar la puntuación mínima exigida o no reunir las condiciones requeridas en la convocatoria.

#### Tercero.

El plazo para tomar posesión del nuevo destino será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o reingreso al servicio activo. Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al de cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado». En el supuesto de que la resolución comporte el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

#### Cuarto.

Los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino, bien por el sistema de libre designación o por el de concurso, en otros Departamentos o comunidades autónomas. Asimismo, se considerarán de carácter voluntario y, en consecuencia, no generarán derecho al cobro de indemnización por concepto alguno.

#### Quinto.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante la Directora de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la





Núm. 253 Martes 21 de octubre de 2025 Sec. II.A. Pág. 137245

Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.1.i) y 14.1.Segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada ley).

Madrid, 14 de octubre de 2025.-La Directora de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, Monserrat Mestres Domènech.





Núm. 253 Martes 21 de octubre de 2025 Sec. II.A. Pág. 137246

### **ANEXO**

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos personales			
Anexo/N.º	Organismo	Denominación del puesto	Nivel	GR/ SB	Localidad/ Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad/ Provincia	Apellidos y nombre/NRP	CUE	GR/ SB	
A/1	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE GESTION SEG. Y PERS. VUELO.	JEFE/JEFA DE SECCION DE FORMACION AERON. Y ESCUELAS (3047209).	26	A1 A2	MADRID.	AGENCIAS ESTATALES. DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE GESTION SEG. Y PERS. VUELO.	JEFE/JEFA DE SECCION DE FORMACION AERON. Y ESCUELAS (3047209).	26	MADRID.	SANCHEZ CANO, MANUEL. 2052.	1406	A1	
A/2	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE GESTION SEG. Y PERS. VUELO.	TECNICO/TECNICA DE FORMACION DE AVIACION CIVIL (3290574).	24	A1 A2	MADRID.	AGENCIAS ESTATALES. DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE GESTION SEG. Y PERS. VUELO.	TECNICO/TECNICA DE FORMACION DE AVIACION CIVIL (3290574).	24	MADRID.	PRIETO MARQUEZ, VICTOR. 1711.	1419	A2	
A/3	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE GESTION SEG. Y PERS. VUELO.	JEFE/JEFA DE SECCION (5035300).	22	A2 C1	MADRID.	AGENCIAS ESTATALES. DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE GESTION SEG. Y PERS. VUELO.	JEFE/JEFA DE SECCION (5035300).	22	MADRID.	SANCHEZ PLA, ANDREA. 4555.	1135	C1	
A/4	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE SEGURIDAD DE AERONAVES.	JEFE/JEFA DE DIVISION (5307878).	28	A1	MADRID.	AGENCIAS ESTATALES. DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE SEGURIDAD DE AERONAVES.	JEFE/JEFA DE DIVISION (5307878).	28	MADRID.	GANDARA OSSEL, ROBERTO. 5809.	1406	A1	
A/5	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE SEGURIDAD DE AERONAVES.	JEFE/JEFA DE SERVICIO (5009445).	26	A1 A2	MADRID.	AGENCIAS ESTATALES. DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE SEGURIDAD DE AERONAVES.	JEFE/JEFA DE SERVICIO (5009445).	26	MADRID.	MUÑOZ SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER. 0823.	1419	A2	
A/6	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE SEGURIDAD DE AERONAVES.	JEFE/JEFA DE SERVICIO (5231444).	26	A1	MADRID.	AGENCIAS ESTATALES. DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE SEGURIDAD DE AERONAVES.	JEFE/JEFA DE SERVICIO (5231444).	26	MADRID.	CARDOSO HERCE, RAFAEL MARIA. 5163.	1406	A1	
A/7	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE SEGURIDAD DE AERONAVES.	JEFE/JEFA DE SERVICIO (5344586).	26	A1	MADRID.	AGENCIAS ESTATALES. DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE SEGURIDAD DE AERONAVES.	JEFE/JEFA DE SERVICIO (5344586).	26	MADRID.	REYES LEON, MARIA JOSEFA. 7581.	1406	A1	





Núm. 253 Martes 21 de octubre de 2025 Sec. II.A. Pág. 137247

Puesto adjudicado						Pu	Datos personales					
Anexo/N.º	Organismo	Denominación del puesto	Nivel	GR/ SB	Localidad/ Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad/ Provincia	Apellidos y nombre/NRP	CUE	GR/ SB
A/8	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE SEGURIDAD DE AERONAVES.	OFICIAL DE TRAFICO E INSPECCION FORMACION AERONAUTICA (2182231).	24	A2	MADRID.	AGENCIAS ESTATALES. DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE SEGURIDAD DE AERONAVES.	OFICIAL DE TRAFICO E INSPECCION FORMACION AERONAUTICA (2182231).	24	MADRID.	LOPEZ ROMERO, OLGA. 8500.	1419	A2
A/9	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE SEGURIDAD DE AERONAVES.	OFICIAL DE TRAFICO E INSPECCION FORMACION AERONAUTICA (2698465).	24	A2	MADRID.	AGENCIAS ESTATALES. DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE SEGURIDAD DE AERONAVES.	OFICIAL DE TRAFICO E INSPECCION FORMACION AERONAUTICA (2698465).	24	MADRID.	ARIAS GARCIA, SUSANA. 5267.	1419	A2
A/10	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE SEGURIDAD DE AERONAVES.	OFICIAL DE TRAFICO E INSPECCION FORMACION AERONAUTICA (3000420).	24	A2	MADRID.	AGENCIAS ESTATALES. DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE SEGURIDAD DE AERONAVES.	OFICIAL DE TRAFICO E INSPECCION FORMACION AERONAUTICA (3000420).	24	MADRID.	VIGARA FERNANDEZ, JOSE MANUEL. 3397.	1419	A2
A/11	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE SEGURIDAD DE AERONAVES.	INSPECTOR/INSPECTORA TRAFICO (4031172).	24	A2	MADRID.	AGENCIAS ESTATALES. DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE SEGURIDAD DE AERONAVES.	INSPECTOR/INSPECTORA TRAFICO (4031172).	24	MADRID.	PEREZ GARCIA, DOMINGO IGNACIO. 0623.	1419	A2
A/12	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE NAVEGACION AEREA.	TECNICO/TECNICA DE INSPECCION DE AVIACION CIVIL (5231446).	26	A1 A2	MADRID.	AGENCIAS ESTATALES. DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE NAVEGACION AEREA.	JEFE/JEFA DE SECCION (5520644).	24	MADRID.	CAMPO LILLO, FRANCISCO JAVIER. 4104.	1419	A2
A/13	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE NAVEGACION AEREA.	JEFE/JEFA DE SECCION (5520644).	24	A2	MADRID.	AGENCIAS ESTATALES. DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE NAVEGACION AEREA.	JEFE/JEFA DE SECCION (5520645).	24	MADRID.	NIETO SAN BERNARDO, BEATRIZ. 5145.	1419	A2
A/14	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE NAVEGACION AEREA.	JEFE/JEFA DE SECCION (5520645).	24	A2	MADRID.					DESIERTA.		
A/15	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE NAVEGACION AEREA.	JEFE/JEFA DE SECCION (5520646).	24	A2	MADRID.					DESIERTA.		
A/16	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION AEROP.Y SEGURIDAD AVIAC. CIVIL.	TECNICO/TECNICA DE INSPECCION DE AVIACION CIVIL (5344567).	26	A1 A2	MADRID.					DESIERTA.		





Núm. 253 Martes 21 de octubre de 2025 Sec. II.A. Pág. 137248

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos personales			
Anexo/N.º	Organismo	Denominación del puesto	Nivel	GR/ SB	Localidad/ Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad/ Provincia	Apellidos y nombre/NRP	CUE	GR/ SB	
A/17	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION AEROP.Y SEGURIDAD AVIAC. CIVIL.	TECNICO/TECNICA SUPERIOR DE AVIACION CIVIL (5344587).	26	A1	MADRID.	AGENCIAS ESTATALES. DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION AEROP.Y SEGURIDAD AVIAC. CIVIL.	TECNICO/TECNICA SUPERIOR DE AVIACION CIVIL (5344587).	26	MADRID.	CASTILLO BENITO, ANA. 0256.	1406	A1	
A/18	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION AEROP.Y SEGURIDAD AVIAC. CIVIL.	TECNICO/TECNICA DE INSPECCION DE AVIACION CIVIL (5344588).	26	A1 A2	MADRID.					DESIERTA.			
A/19	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION AEROP.Y SEGURIDAD AVIAC. CIVIL.	SUPERVISOR/SUPERVISORA ECONOMICO (5009449).	24	A2	MADRID.	AGENCIAS ESTATALES. DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION AEROP.Y SEGURIDAD AVIAC. CIVIL.	SUPERVISOR/ SUPERVISORA ECONOMICO (5009449).	24	MADRID.	DIAZ CONEJO, JORGE. 0976.	1419	A2	
A/20	SERVICIOS PERIFERICOS DE LA AESA. OFICINA DE SEG. EN VUELO N. 1 BARAJAS.	OFICIAL DE TRAFICO E INSPECCION FORMACION AERONAUTICA (1717285).	24	A2	MADRID.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA. SERVICIOS PERIFERICOS DE LA AESA. OFICINA DE SEG. EN VUELO N. 1 BARAJAS.	OFICIAL DE TRAFICO E INSPECCION FORMACION AERONAUTICA (1717285).	24	MADRID.	GAMERO MARTINEZ, MIGUEL ANGEL. 4789.	1419	A2	
A/21	SERVICIOS PERIFERICOS DE LA AESA. OFICINA DE SEG. EN VUELO N. 3 VALENCIA.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO (5172708).	18	C1 C2	MANISES. VALENCIA.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA. SERVICIOS PERIFERICOS DE LA AESA. OFICINA DE SEG. EN VUELO N. 3 VALENCIA.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO (5172708).	18	MANISES. VALENCIA.	PEDRAJAS SUAREZ, VICTOR. 7565.	1146	C2	
A/22	DIRECCION DE LA AESA. SECRETARIA GENERAL.	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE CONTABILIDAD Y CONTROL DE INGRESOS (5172712).	26	A1 A2	MADRID.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA. DIRECCION DE LA AESA. SECRETARIA GENERAL.	JEFE/JEFA DE SERVICIO (5009505).	26	MADRID.	ARIAS CALERO, MARIA LUISA. 4231.	0015	A2	
A/23	DIRECCION DE LA AESA. SECRETARIA GENERAL.	JEFE/JEFA DE SERVICIO (5009505).	26	A1 A2	MADRID.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA. DIRECCION DE LA AESA. SECRETARIA GENERAL.	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE CONTABILIDAD Y CONTROL DE INGRESOS (5172712).	26	MADRID.	ELIZALDE RODRIGAÑEZ, MARIA DE. 8145.	1122	A2	